

Haro y Tamariz, Dr. José Antonio, murió Maestrescuelas 1860.

Hedeza y Verastegui, Pedro de la. Natural de Puebla, hijo del capitán D. Domingo y D^a María Caballero de la Carrera. Prebendado de Michoacan, pasó despues á esta Catedral como Canónigo y ascendió á Tesorero. Dotó con 12000 pesos la función del día de la Transfiguración.

Herrera, Dr. Alonso, Penitenciario en 1639 y 42.

Herrera, Pedro José, tomó posesión de Prebendado 8 Diciembre 1802.

120.— Herrezuelo, Miguel, Canónigo en 1821.

Hurtado de Mendoza, Lic. Pedro, Prebendado en 1698.

Ibañez de Segovia, Dr. Miguel. Natural de Navas del Marques (Castilla) hijo de Cristóbal é Isabel Suarez de los Cobos. Prebendado, catedrático de Teología en los colegios de San Pedro y San Juan, y regente de estudios. Dotó una capellanía con 3,120 pesos para que se cantase semanariamente una misa en Catedral.

Iñiguez de Betolaza, Lic. Francisco.

Irala, Lic. Pedro, Penitenciario en 1689.

Irigoyen, José Francisco, murió Dean 1866.

Irigoyen de Irigoyen, Lic. Miguel Francisco, murió Dean S. XVIII.

Iturrilaga, Miguel María de:

Jauregui y Barcena, Dr. Antonio. Natural de Puebla. Estudió con los jesuitas en el colegio del Espiritu Santo. Abogado de la real audiencia, Cura del Sagrario de su ciudad natal, Canónigo Doctoral, Tesorero y Maestrescuelas de este Cabildo, Provisor, Gobernador y Vicario general de su obispado, Comisario, subdelegado y real de la S. Cruzada por 1721, murió 3 Marzo 1726. Dotó un aniversario con 3000 pesos para los maitines y una misa rezada el día de Nuestra Señora de los Dolores y otro igual para el día de la Encarnación con 4000 pesos.

Jauregui y Barcena, Ilmo. Juan, hermano gemelo del anterior, Doctoral en 1699 despues ascendió hasta Arcediano, electo Obispo de Santiago de Leon ó Caracas (Venezuela) pero no llegó á consagrarse, murió en 1716.

130.— Jimenez, José Camilo.

„ de Bonilla, Dr. Joaquin, Penitenciario S. XVII.

Ladron de Guevara, Ilmo. Lic. Carlos Manuel. Nació en Zongolica (diócesis de Veracruz) el 4 Noviembre 1804. Traté de conseguir su partida de bautismo para averiguar quiénes fueron sus padres; pero el ministro de aquella parroquia, Pbro. D. Antonio Mendoza, me contes-

tó con fecha 14 Enero 1878: "hemos buscado "con bastante empeño yo y otras personas, la "partida de bautismo del Ilmo. Sr. D. Carlos "Manuel, por varias veces; por lo que me incli- "no á creer que algunos libros de este archivo, "se perdieron en tiempo de la intervencion fran- "cesa, porque me dicen aquí en el pueblo (Zon- "goliaa) que en esa época abandonaron la igle- "sia y el curato, entonces destruyeron el órgano "de la iglesia, se perdieron los ornamentos, y "que por las calles se encontraron hojas de li- "bros manuscritos: por otra parte, se ha ofreci- "do buscar otras partidas de bautismo de esos "años y no se han encontrado, datos por los que "es fácil inferir que se perdieron."

La "Revista Eclesiástica" de Puebla, en su número 43, año 2º del 23 de Octubre de 1869, publicó los siguientes datos:

"El Sr. Ladron de Guevara comenzó su carre- ra en el Seminario Palafoxiano, de esta ciudad habiendo manifestado desde el estudio de la- tinidad, claro entendimiento y grande aplica- cion de que dió pruebas en los estudios mayores. Obtuvo las supremas calificaciones en las cáte- dras de gramática latina y filosofía, cerrando el curso de artes con el acto de estatuto. En el es- tudio de jurisprudencia se hizo tambien notable,

habiendo sustentado los actos de derecho natu- ral, civil y canónico, recibiendo tambien el gra- do de bachiller en sagrados cánones.

"Tomó posesion de una beca en el colegio de San Pablo, donde desempeñó varias veces el rectorado y otros cargos. Fué catedrático de gramática castellana y de Geografía, sirvió igual- mente la cátedra de sintaxis latina y por oposi- cion la de derecho civil. En el año de 1833 re- cibió los sagrados órdenes, dedicándose desde entónces al desempeño de su ministerio en el púl- pito y en el confesonario. El Ilmo. Sr. Vazquez, conocedor de su mérito, le distinguió con su confianza, nombrándole fiscal del tribunal de fé. En el año 1837 se recibió de abogado y fué des- pues conciliario del ilustre Colegio. En el año de 1839 fué nombrado cura interino de San Se- bastian y de San Márcos de esta ciudad, y en el concurso que abrió el Ilmo. Sr. Vazquez en el año de 1840, obtuvo en propiedad el curato de Amozoc.

"En el orden político desempeñó los cargos de miembro de la junta departamental, consejero del gobierno del Estado, y tambien fué en 1852, nombrado diputado al Congreso general. En 1853, el Ilmo. Sr. Becerra le nombró su secre- tario de cámara y gobierno. En Junio del mismo

año tomó posesion de una prebenda de media racion en esta santa iglesia Catedral, y más tarde ascendió á racionero y Canónigo de gracia. Despues de la muerte del Sr. Becerra, siguió al frente de la secretaría sirviendo en el gobierno del Ilmo. Sr. Labastida, hasta el año de 61 en que salió desterrado fuera del pais, por haber sostenido con energía y entereza los derechos de la Iglesia. Profesó siempre una tierna devocion á la Santísima Vírgen, y por esto á él se debe el establecimiento del Mes de María así en esta ciudad como en toda la diócesis; dispuso que todas las noches se rezara el rosario en el Sagrario, y por su influjo se estableció la velacion del Corazon de María en la Concordia y en la iglesia de la Soledad, los viernes de cada semana.

“En 1863 fué preconizado Obispo de Chiapas por el Sr. Pio IX y de vuelta de su destierro fué nombrado gobernador de la Sagrada Mitra. Habiendo tomado posesion de este Obispado el Ilmo. Sr. Colina, le nombró su provisor y vicario general y de sus manos recibió la uncion episcopal el dia 8 de Mayo de 1864; no habiendo podido marchar inmediatamente á su diócesis por los disturbios políticos de aquel Estado, y por las enfermedades de que adolecia. En 9

de Abril del corriente año, 1869, emprendió su marcha para el Obispado, habiendo sufrido crueles padecimientos, así por lo escabroso del camino como tambien por el estado en que se hallaban los pueblos, á consecuencia de la sublevacion de los indígenas de Chamula. Tomó posesion el dia 6 de Agosto, y el 28 del mismo mes, pasó á un mundo mejor á gozar de una existencia más dichosa. El sentimiento de sus diocesanos ha sido profundo, como lo comprueban las demostraciones que han hecho despues de su muerte, y los sentidos artículos de los periódicos que se publican en aquel Estado. Es muy sensible que una de esas publicaciones, si bien hace elogios de la persona del prelado, haya asegurado que tenia ideas liberales. ¡Cuán poco conocian al ilustre diplomático, los que hablan con tan poca exactitud. Nosotros que le tratamos íntimamente, podemos asegurar, que ni por asomo se vieron en él jamás propensiones al liberalismo. Su juicio recto y sus sanas ideas ya como sacerdote, ya como ciudadano, fueron bien conocidas en esta ciudad. Precisamente por la firmeza de sus principios y por la energía en sostener los derechos de la Iglesia, sufrió la persecucion y el destierro.

"En el gobierno del Ilmo. Sr. Becerra se estableció en Belen el colegio clerical y el Sr. Guevara fué el rector de ese establecimiento tan importante para la instruccion del clero. Mucho trabajó en plantearlo debidamente, tomando grande interés en que los jóvenes que allí se educasen, adquiriesen la instruccion competente y las virtudes necesarias para que al recibir los sagrados órdenes, fueran sacerdotes útiles á la Iglesia. El vió el fruto de sus fatigas, pues varios de esos jóvenes están actualmente prestando buenos servicios á esta diócesis en su sagrado ministerio.

"Debemos tambien hacer mencion de otra obra importante que emprendió en el año de 1860. Compró de su peculio un terreno, en el que comenzó á edificar un hermoso templo consagrado al Corazon de María, teniendo tambien el proyecto de construir un convento de religiosas en el mismo sitio.

"Para concluir dirémos que su instruccion en el derecho canónico y en la liturgia no era comun. El estudio de estos dos ramos de las ciencias eclesiásticas, le ocupó toda su vida y muy principalmente desde que fué promovido al Episcopado. Podia consultársele sobre estas materias, en las que manifestaba muy buenos conocimientos y grande instruccion En el cortísimo tiempo

que estuvo al frente de la diócesis de Chiapas inició notables mejoras, administró el sacramento de la confirmacion á mas de 6000 personas y socorrió á los necesitados con una cantidad no despreciable.

Lascarrí, Francisco, Canónigo en 1603.

Leon de Castilla, Dr. Juan, fué abogado de la real Audiencia, Prebendado y Canónigo por 30 años, Provisor y Gobernador del Obispado, en 1653 pasó al Cabildo de México (V. pág 51).

Lema, Dr. Juan Antonio, Prebendado en 1806 y 1818.

Lerun, Pedro.

Llana, Dr. José de la, Prebendado y despues Doctoral S. XVII.

López, Felipe Neri, actual Magistral,

„ Agurto de la Mata, Ilmo. Juan. Canónigo de México y pasó de Doctoral á Puebla, Obispo de Puertorico en 1630 y de Carácas en 1634 donde murió, (V. pág 52).

140.—López del Castillo, Ambrosio. murió Dean 1878.

López del Castillo, Dr, Gregorio. Maestrescuelas; fundó una capellanía con 3000 pesos.

López Gonzalo, Ilmo. Victoriano, Canónigo
(Véanse en la pág 117 del I. Tomo, algunos da-
tos biográficos.

López de Humana, Lic. Francisco.

López de Mendizabal, Dr. Gregorio. Nació en
México, sus padres D. Melchor y D^a Magdalena
de Pastrana y Leon, abogado de la real audien-
cia. Catedrático propietario de retórica en la
Universidad, Prebendado en 1668, Canónigo Pe-
nitenciario en 1671, Murió Maestrescuelas, fun-
dó una capellania con 3000 pesos y un aniversa-
rio de *requiem* con 2000 pesos, para el 3 de Se-
tiembre.

López Osorio, Bernardino, Prebendado en
1815.

López Torija, Dr. y Mtro. Carlos, abogado de
la audiencia, Catedrático de Cánones en la Uni-
versidad de México y su rector. Colegial de
Santos desde 1^o Noviembre 1676, Cura de San
José (México), Prebendado de Puebla en 1692,
y ascendió á Penitenciario en 1698. Juez de
causas decimales, testamentos, capellanías y obras
pías. Examinador Sinodal. Dotó con 4000 pe-
sos un aniversario de misa rezada y maitines del
dia de San José en la Catedral Angelopolitana.

Luey Escandon, Dr. Andres, Prebendado en
1642 y 49.

Luna, Dr. Gerónimo. Maestrescuelas en 1683.
Arcediano en 1689 y Dean en 1692. Oidor de
la audiencia de Guadalajara, del consejo real,
Provisor y Gobernador de obispado de Puebla.
Fundó un aniversario de *requiem* para el 3 de
Setiembre con 3000 pesos.

Luna, José Antonio, Prebendado en 1872.

150.—Luna y Arias, Dr. José Tomás. Natural
de Guadalajara, abogado de los reales consejos,
licenciado por la capilla de Santa Barbara de la
Universidad de Salamanca, donde sustituyó en su
adolescencia las catedras de Clementinas, De-
cretales, Vísperas de leyes y otras de su pote-
sion, del consejo real, oidor en la audiencia de
México, Promotor general de indios, juez del
juzgado de bienes de difuntos de este reino, Ca-
nónigo Maestrescuelas y Chantre, fundó un ani-
versario de *requiem* para el 2 de Enero con
1000 pesos, otro de 7 misas á San José en Oc-
tubre con 5000 pesos y otro con 2000 para el
30 de Junio.

Manrique, Dr. Francisco Márccs.

Marin Siliceo, Dr. Nicolás.

Marquez de Amarilla, Lic. Melchor, Preben-
dado, Provisor del obispado, Comisario de la In-
quisicion. Fundó una capellanía con 1040 pesos.

Martinez. Lic. Miguel Gerónimo. Natural de Huejotzingo; orador eximio y poeta distinguido, pronuncio la oracion fúnebre del Dr. Miranda. Impresa en Puebla 1864; murió Chantre 6 Agosto 1870.

Martinez de la Canal y Cevallos Dr. José.

„ „ los Rios, Miguel, Prebendado en 1806.

Martinez de Teba, Francisco de Paula.

„ Trillantes, Dr. Gaspar sidro, Prebendado en 1698 ascendió hasta Dean.

160.—Meave, Joaquin, Canónigo en 1808.

Mejias y Reinoso, Lic. Gaspar Manuel, Prebendado en 1806.

Melo, José Miguel, murió Prebendado 14 Abril 1869.

Mellado, José Joaquin.

Mena, Lic. Lope.

Mendez de Cisneros, Dr. Gaspar Antonio, Prebendado en 1722.

Mendizabal y Zabialdea, Luis de. Canónigo de esto siglo.

Mercado, Dr. José.

Merio de la Fuente, Ilmo. Dr. Juan, doctoral en 1642. electo Obispo de Nueva Segovia, renunció y admitió la mitra de Honduras ó Comayahua en 1648.

Mier y Salinas, Juan de, Tesorero; murió Agosto 1693.

170.—Miranda, Ilmo. Dr. Andres, Magistral en 1754, renunció la mitra de Puertorico.

Miranda, Dr. Francisco Javier. Nació en Puebla, 2 Diciembre 1816 sus padres D. Carlos y D^a Dolores Morfi, Estudió como alumno externo en el Seminario, vino á México á continuar sus estudios y en 1831 regresó á su país natal. Obtvo una beca de merced en dicho Seminario y concluyó filosofía con el Dr. José Maria Cardoso. Pensó abrazar la medicina y al efecto vino á esta capital, pero desistió luego y abrazó con empeño el estudio de la teología. Varias contradicciones tuvo que experimentar hasta que en 1840 logró recibir las sagradas órdenes Sirvió los curatos de Puente Nacional, Temapache, Perote, Chinahuapan y Zacatlan, antes de entrar al del Sagrario. En ellos desempeñó su ministerio como un verdadero pastor. No visitaba á nadie y solo se presentaba en las casas de sus feligreses para cumplir con su ministerio; pero el quebranto de su salud le obligó á radicarse en Puebla. Las circunstancias le obligaron á tomar la pluma en defensa de la iglesia. Comenzó á escribir en "La Verdad Demostrada" periódico que salia en Puebla, en defensa de la verdad ca-

tólica, tuvo tal éxito que el Ilmo. Sr. Vasquez le mandó continuara y le dispensó del oficio divino. El Ilmo. Sr. Becerra reiteró el mandato. Continuó en otros periódicos, esto le hizo sufrir diversas persecuciones. Recibió el grado de doctor en cánones. Fué rector del colegio de San Juan de Letrán de México, individuo de varias sociedades científicas, ministros de justicia, diputado al Congreso general, dos veces consejero de Estado, de los miembros de la Asamblea de Notables y miembro de la junta superior de gobierno. Condecorado con la cruz de la orden de Guadalupe. Nombrado Prebendado de esa Catedral "cuando la muerte tocaba á sus puertas." El 16 Febrero 1864 recibió en México los últimos sacramentos, asistieron nueve obispos y llevaron cirios encendidos más de 300 personas, (Véase en "La Sociedad" número 244 más detalles) pública demostracion del grande aprecio que se mereció por sus servicios á la causa de la religion, por su saber especial en la ciencia de la diplomacia y su virtud, pues en medio de tantos viages y distracciones, conservaba siempre una íntima union con Dios. El precioso librito, "Cartas sobre la primera comunión," que dió á luz bien nos lo revela.

Convaleció un poco y se trasladó á Puebla donde murió el 7 Mayo del mismo año á las tres de la mañana. El cadáver lo disputaron los cabildos eclesiástico y civil, pero habia dispuesto el Dr. Miranda que sus restos se sepultaran sin *ningun aparato* en el sagrario, de donde habia sido cura. Se celebraron despues sus honras y en las del Cabildo eclesiástico, celebró su primera misa pontifical el santo del Sr. Suarez Peredo, queriendo que las gracias que concedia la Santa Sede á esa primera misa, se aplicasen en bien del alma "de este ejemplar sacerdote, ilustre defensor de la religion."

Imprimió en Nueva Orleans, 1856. "Exposicion pública del Dr. Francisco Javier Miranda en su personal defensa y la de los principios conservadores, considerados en la última administracion política del general Santa Anna."

Monroy, José Antonio.

" Mateo.

Mora y Daza. La siguiente partida, manifiesta su nacimiento.

"En esta parroquia de Jalapa en 16 de Abril de 1820 años, yo D. José Joaquin de la Pedreguera, cura propio de esta villa, bauticé solemnemente, puse óleo y crisma á José María, Joaquin, Toribio, de un dia nacido, hijo legítimo de